

Universidad Nacional  
de  
Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC: 12700/2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 557108 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 557108, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra Composición II -con atención de Composición III - del Departamento de Música de la Escuela de Artes de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr GERARDO D FIDELIO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**15**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC 0012700/2008

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Composición II" con atención de "Composición III", elevada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores **egresados** y estudiantiles;

la opinión favorable del Consejo de la Escuela de Artes;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Diciembre de 2008 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 15 de Diciembre de 2008;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "**Composición II**"- con atención de **Composición III**- del Dpto. Música de la Escuela de Artes, conforme a la Resolución de este Consejo Directivo Nro. 330/05 y su **modificatoria** Nro. 118/06.

ARTICULO 2º. DESIGNAR, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
COMPOSICIÓN II -con atención de Composición III-	Profesor Titular Ded. Semi-exclusiva 1 (UNO)	<u>TITULARES</u> VALVERDE, Gabriel (UNLP) SAITTA, Carmelo (UNQ) VIERA, Julio (UCA) Egr. PAGLIARICCI, Darío Est. GARCÍA, Ceferino
		<u>SUPLENTES</u> PÉREZ MIRO, Ricardo (UNL).- . . *- LAMBERTMI, Marta (UCA) DELGADO, Marcelo (UBA) Egr. CERVANTES, Daniel Est. RUPIL, Mariano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

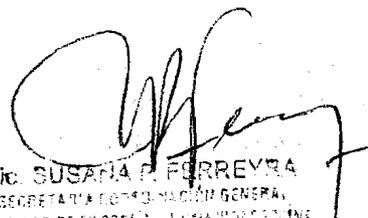


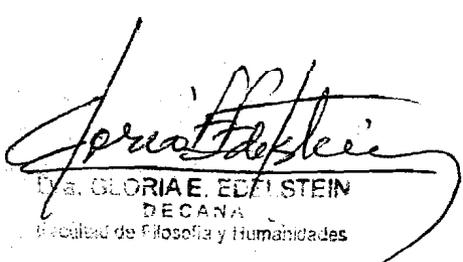
EXP-UNC 0012700/2008

**ARTICULO 3º:** ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archive.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

**RESOLUCIÓN N° 557**  
RS

  
Lic. SUSANA P. FERREYRA  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES UNC

  
Dña. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades